

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7167** JACOB DELAFÓN ESPAÑA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera de Logroño, km 17, 50629 Sobradiel (Zaragoza), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2013 a las 12 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2011 y 2012.

Sexto.- Aplicación de las reservas voluntarias y legales, en su caso, para compensar pérdidas.

Séptimo.- Reducción del capital social para la compensación de pérdidas mediante la amortización de acciones y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Reelección de auditores.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los Informes de Gestión y de los Informes de los Auditores de Cuentas de los ejercicios 2011 y 2012.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el Informe del Consejo de Administración sobre la

propuesta de reducción de capital para la compensación de pérdidas y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a este respecto, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 15 de mayo de 2013.- Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor,
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130028817-1